

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26449** *BLAMIR, SOCIEDAD LIMITADA*D./D.^a Francesc Perez Sanchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 278/2010 a instancia de José Antonio García Arias, Juan Carlos Anguiano Vegas y Xavier Figueredo Valls, contra Blamir, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 29 de junio de 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 117.038,20 euros de principal, más sendas cantidades de 11.703,82 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 29 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110054011-1